

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30769** *ELECTROTÉCNICA CANARIA DE MONTAJES ELÉCTRICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de noviembre de 2012 se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía mercantil Electrotécnica Canaria de Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social sito en Carretera General del Sur, 120, Santa Cruz de Tenerife, el día 8 de enero de 2013 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el día 10 de enero de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución y subsiguiente liquidación de la compañía por imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social.

Segundo.- Explicaciones del Sr. Presidente del Consejo de Administración sobre la no celebración de la Junta de 17 de octubre de 2012.

Tercero.- Debate y propuesta de los socios interesados en vender sus acciones y ofrecimiento al resto de los socios y la sociedad.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, los administradores estarán obligados a facilitar esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Rodríguez Moya.

ID: A120080616-1